

INFORME SECRETARIAL, 31 de agosto 2022

A su despacho el presente proceso ORDINARIO LABORAL adelantado por FRANKLIN ALBERTO DE LA CERDA VILLALOBOS contra INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES, informándole que el Dr. Juan Alberto de la Zerda Casiano en calidad de apoderado del demandante presentó al despacho, por medio de correo electrónico, en el acápite No. 13 del expediente digital, solicitud de copia autenticada con constancia secretarial y nota de ejecutoria, de primera instancia y segunda instancia. Para lo de su conocimiento y se sirva proveer.

DAIRO MARCHENA BERDUGO

Secretario.

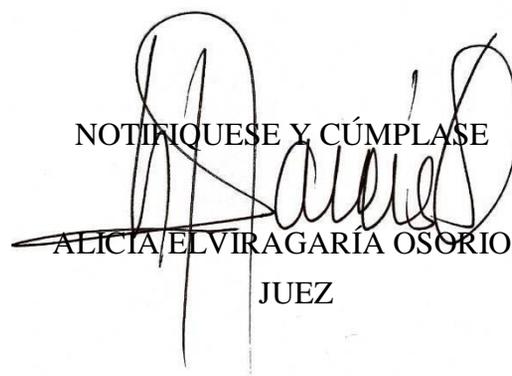
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DE CIRCUITO DE
BARRANQUILLA

Barranquilla, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, y por ser procedente lo solicitado, se dicta el siguiente:

AUTO

1.- EXPÍDASE y entréguese copias de las piezas procesales solicitadas por el Dr. JUAN ALBERTO DE LA CERDA CASIANO en calidad de apoderado del demandante, sr. FRANKLIN ALBERTO DE LA CERDA VILLALOBOS, las cuales se autenticarán por Secretaría, de acuerdo a lo establecido en el Código General del Proceso Art.114 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ALICIA ELVIRAGARÍA OSORIO
JUEZ

A.J.

JUZGADO SEPTIMO LABORAL DELCIRCUITODEBARRANQUILLA Barranquilla, 01-09-2022 NOTIFICADO POR ESTADO N° 141 El Secretario _____ Dairo Marchena Berdugo
